

MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
CARTA	PAGINA: 1 do 2

#### ADENDA NO. 002

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

## "I CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS UCUNDINAMARCA SIGLO 21."

Que, teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo Académico N.029 del diecinueve (19) de Septiembre de 2025 " POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO No.005 DEL 2025" y el Acuerdo del Consejo Académico N.005 del cuatro (04) de marzo de 2025 "POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS EXPERIENCIAS FORMATIVAS EN EL MARCO DE LA METODOLOGÍA DE CAMPO DE APRENDIZAJE QUE DECLARA EL MODELO EDUCATIVO DIGITAL TRANSMODERNO – MEDIT", en su uso de facultades y de conformidad con el Artículo décimo tercero "EL COMITÉ DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS" y el Artículo décimo cuarto "FUNCIONES DEL COMITÉ DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS"

### **CONSIDERANDO:**

Que, se han publicado los pretérminos de referencia cuyo objeto es la "I CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS UCUNDINAMARCA SIGLO 21", disponibles en el portal web institucional, sección *Prácticas y Salidas Académicas*.

Que, mediante la I CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS UCUNDINAMARCA SIGLO 21 – VIGENCIA 2025, se estableció el cronograma para la presentación, evaluación y aprobación de las experiencias formativas.

Que, en el **numeral 7. CRONOGRAMA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS, ítem 10** se definió como fecha límite para la "Presentación de las solicitudes con anexos y cumplimiento de requisitos de experiencias formativas" el día **22 de septiembre de 2025**.

Que, por motivos de ajuste en la planeación institucional, se hace necesario **ampliar dicho plazo hasta el 24 de septiembre de 2025**, sin modificar ninguna otra actividad ni fecha del cronograma.

## **RESUELVE:**

# ARTÍCULO PRIMERO. – MODIFICAR el numeral 7 CRONOGRAMA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS, ítem 10, el cual quedará así:

CRONOGRAMA EXPERIENCIAS FORMATIVAS					
No.	Activided	Tiempo		Boononooblo	
NO.	Actividad	Desde	Hasta	Responsable	
10	Presentación de las solicitudes con anexos y cumplimiento de requisitos de experiencias formativas. A través de la herramienta tecnológica para el proceso.	13/09/2025	24/09/2025	Decanos de Facultad y/o Coordinadores de Programa.	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2

SE SIDA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

ARTÍCULO SEGUNDO. – ACLARAR que no se modifica ningún otro ítem ni fecha del numeral 7. CRONOGRAMA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS establecido en los términos de referencia de la "I CONVOCATORIA DE EXPERIENCIAS FORMATIVAS UCUNDINAMARCA SIGLO 21", por lo cual todas las demás disposiciones permanecen vigentes en su integridad.

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

## **LEYDER ANDREA REY VARGAS**

Presidente Comité de Experiencias Formativas

Proyectó: Leyder Andrea Rey Vargas

Aprobó: Vicerrectoría Académica

Aprobó: Dirección Jurídica

Aprobó: Secretaria Técnica - Comité de Experiencias Formativas.